



Boletín ASUDAVE N° 11 Abril 2009.

I.- Estimados miembros del Consejo Directivo de ASUDAVE y Presidentes de Asociaciones afiliadas :

Conforme a lo acordado se envía este 11° Boletín Informativo de ASUDAVE con la recopilación de informaciones recibidas.

II.- Compañerismo

1.-Recuperándose de delicadas intervenciones quirúrgicas las destacadas Dirigentes Iris Menza (Uruguay) y Sinara Zorlo (Brasil).

2.- 25° Aniversario de ADASA –Asociación de Atletas Senior de Arequipa –Perú.

La Asociación de Atletas Senior de Arequipa (ADASA), cumplió, el pasado 20 de febrero, sus bodas de plata institucionales. Fundada el año 1984, se convirtió en la representante de Perú, desde el año 1985 en que fuera incorporada a ASUDAVE, en la reunión de este organismo durante el mundial de Roma del año 1985, hasta que se creó la Asociación de Atletas Senior del Perú (ADAS PERÚ). Su presencia en el atletismo de veteranos en Perú y Sudamérica, ha permitido que el Concejo Provincial de Arequipa, le otorgue la medalla de plata de la ciudad, que será entregada el 15 de agosto próximo, fecha en que se celebra el aniversario de fundación española de Arequipa. ASUDAVE, le extiende, en la persona de su presidente, Dr. Carlos Rodríguez Ramos, la más cordial y sincera felicitación, haciendo votos para que sigan por la senda trazada desde hacen 25 años. Un saludo a todos los atletas de esa noble institución

Gracias y abrazos

Jorge Luis Manrique

III.- Convocatoria a Campeonato Sudamericano de Pruebas Combinadas 2009

(Enviada a Países de ASUDAVE con fecha 23 de enero de 2009 vía correo electrónico y en Boletín Asudave N° 10 Febrero 2009)

Por no haber , a la fecha, postulantes se prorroga el plazo de presentación de solicitudes hasta el 30 de abril 2009.

IV.- Nueva Directiva de Bolivia

La nueva directiva de la Asociación Nacional de Atletas Master de Bolivia ANAMBOL, esta conformada de la siguiente forma:

Presidente Rufino Chavez Condori - Celular 71276748 - anambol2009@hotmail.com

Secretario Santiago Guarachi Loza- Celular 73587316

V.- Página oficial Web de C.A.V.R.A.

Estimados amigos de Sudamérica: Tengo el placer de informarles a Uds. que la Confederación de Atletas Veteranos de la República Argentina ya cuenta con su propia pagina web oficial, invitamos a Uds. a visitar: www.cavra.org.ar

Un abrazo a todos

Ramón Flores Presidente C.A.V.R.A.

VI .- Página Web de ASUDAVE

El Presidente de ASUDAVE está realizando las gestiones para tener a la brevedad una página Web oficial de ASUDAVE.

VII.-Capacitación Meet Manager de Hy Tek

El Presidente de ASUDAVE está gestionando un Curso de Capacitación sobre el Meet Manager de Hy Tek para personas de los países miembros de ASUDAVE solicitando el apoyo de IAAF a través del Sr. César Moreno B. Presidente del Comité de Veteranos de IAAF.

VIII.-Informe del Comité Organizador del Campeonato Sudamericano Rosario 2008.

CIRCULO ROSARINO DE ATLETAS VETERANOS C.R.A.V.

Durante el XIV Campeonato Sudamericano de Atletismo Veterano, realizado en Rosario quedo reflejado dos aspectos de vital importancia.-

1º - Que Rosario (CRAV) está en condiciones de realizar grandes eventos de jerarquía.- La presencia de 296 atletas de Chile, 220 de Brasil, 136 de Venezuela, 105 de Colombia, 80 de Uruguay, 63 de Bolivia, 50 de Perú, 17 de Paraguay, 3 de Ecuador, 772 de Argentina y algunos invitados sumaron 1.747 atletas.- El Estadio Municipal nunca estuvo tan lleno y con un colorido especial durante toda la semana.- El Acto de apertura contó con una presencia estimada en más de 4.000 personas que colmaron el estadio, dando un marco y colorido nunca visto en éste

escenario deportivo, destacando que el próximo campeonato será en el año 2010 en la Ciudad de Santiago - Chile.-

2º - Seguramente estamos de acuerdo con Uds que debemos ir mejorando cada vez más, en bien no solo de los atletas sino también en beneficio de los organizadores.-

Si bien es cierto que se necesita personal idóneo ello acarrea un respaldo económico que a veces como en esta oportunidad no pudimos cristalizar.-

No vamos a defender nuestros errores, pero todo tiene que ver con todo.- No es novedad para nadie que Latinoamérica tiene problemas de todo tipo y nosotros no somos la excepción.-

El tema del agro durante cuatro meses, nos llevó a fines de julio sin la posibilidad de acuerdos económicos, finalizado el reclamo apareció la crisis financiera mundial y nos terminó arrinconando sin posibilidades de conseguir sponsors que aportan el tan mentado respaldo económico.-

Los atletas se quejan del precio de las inscripciones, Wma y Asudave se quejaron por no haber contratado jueces y ayudantes.-

Queremos aclarar sobre este tema a los efectos de que en un futuro se estudie en base a estas experiencias un tema tan espinoso con el costo de la inscripción.-

Rosario 2008, inscripción por atleta con derecho a tres pruebas U\$S 25.=

10 U\$S por atleta para Asudave en concepto de arancel, total abonado U\$S 17.470.=

5 U\$S por atleta para Cavra en concepto de arancel, total abonado U\$S 8.735.=

10 U\$S por atleta para el Organizador.-

10 U\$S = igual a \$ 33,50 pesos argentinos, equivalente al valor de una simple prueba de calle.-

Nosotros con ese valor realizamos siete jornadas de 12 horas cada una.-

¿ Saben por que se hicieron ? Porque no les pagamos a los jueces y ayudantes, ellos lo realizaron en forma solidaria.-

De haberlo hecho no hubieramos podido saldar el pago de los aranceles correspondientes a Asudave y Cavra.-

Realizamos por primera vez en Rosario operaciones antidoping, dándole más jerarquía y seriedad al Campeonato, a nuestra Ciudad y a nuestro País.-

Además el día lunes 24, luego de la actividad deportiva se llevó a cabo en el Auditorio del Club Atlético Provincial un Seminario donde disertaron los Dres Leonardo Salvarrey (Uruguay) Sergio Luscher y Dario Souto (ambos de Argentina) Albano Ariza (Colombia) sobre temas varios que interesan a los atletas, médicos, entrenadores y público en general, agradeciendo infinitamente al Laboratorio Temis Lostaló que colaboró en el brillo junto a estos destacados disertantes.-

Las condiciones especiales que demostró la importancia de este evento, no fué solo la presencia de más de 2.000 personas, sino el nivel que marcó la calidad de los participantes.-

Empresas y comerciantes de nuestra Ciudad, se vieron favorecidos con el aporte económico calculado entre 800.000 y 1.000.000 de dólares, cálculo establecido entre hotelería, transportes, gastronomía, souvenirs, turismo, comunicaciones y otros servicios, aportes de significativa importancia para nuestro medio, haciendo hincapié que durante su desarrollo, todo el público que se acercó a disfrutar de

este evento atlético de jerarquía internacional, tuvo acceso libre y gratuito y la institución organizadora es sin fines de lucro.-

Nota de Secretaría : Aún no se recibe por parte del Comité Organizador el informe Técnico –Administrativo ni Balance Financiero del Campeonato.

IX.- Campeonato Sudamericano de Ruta 2009. Villavicencio-Colombia.

CIRCULAR No. 11

Bogotá, Marzo 14 de 2009

CAMPEONATO SURAMERICANO DE VETERANOS DE RUTA Y ULTRAMARATON –

ASUDAVE 30 AÑOS

Villavicencio, Colombia, Junio 20-22/2009

A LAS ASOCIACIONES DE SUDAMERICA

Apreciados Amigos:

Renovamos la más cordial invitación al evento Sudamericano de Veteranos de pruebas de Fondo. Este Torneo se realiza en homenaje a los 30 años de Fundación de la ASUDAVE.

Recordamos los puntos importantes:

🕒 **FECHA DEL TORNEO**

20 AL 22 de Junio de 2009

🕒 **LIMITE PARA LAS INSCRIPCIONES**

5 de Junio de 2009

🕒 **VALOR DE LAS INSCRIPCIONES**

Extranjeros: US\$20

Colombianos \$ 40.000

Calle 27A No.25 – 18, Teléfono 2873037 – 2883323 Ext.115 E-mail: atlemaster25@hotmail.com

☐ **PROGRAMA**

☐ **JUNIO 20**: 5.000 m. Ruta

10 km. MARCHA

☐ **JUNIO 21**: Media Maratón

Maratón

Ultra Maratón

5 km. MARCHA

☐ **TIEMPO LIMITE PARA LOS 100 Km.:** 13 Horas

☐ **FACILIDADES**

☐ Para los atletas Extranjeros: Tres días de Alojamiento y comida.

☐ Para los atletas Colombianos: Dos días de alojamiento y comida.

□ PROGRAMA

SABADO JUNIO 20	
Hora	PRUEBA
9:00 horas	Reunión informativa; entrega de Números, en el auditorio INDERMETA
14:00 horas	INAUGURACION, Complejo Dep. "JOSE EUSTACIO RIVERA"
15:00 horas	10 kms MARCHA, Avenida 40.
16:00 horas	5.000 mts Ruta
17:00 horas	PREMIACION

Calle 27A No.25 – 18, Teléfono 2873037 – 2883323 Ext.115 E-mail: atlemaster25@hotmail.com

DOMINGO JUNIO 21	
Hora	PRUEBA
4:00 horas	En la vereda VANGUARDIA a 2 Km. de Villavicencio, salida Ultramaratón 100 Km.
7:30 horas	Salida de Maratón de 42,195 kms.
8:00 horas	Salida de los 5 kms. MARCHA en Ruta
8:30 horas	Salida de la Media Maratón
16:00 horas	PREMIACION, excepto la Ultramaratón

LOS ESPERAMOS EN VILLAVICENCIO, COLOMBIA

Cordialmente,
ALBANO ARIZA FLOREZ
Presidente ATLEMASTER



Respuesta del Consejo Directivo de ASUDAVE al pedido de impugnación a la elección de la Sede del Campeonato Sudamericano de Ruta 2009

Arequipa, Perú, 26 de Febrero de 2009

Sr.

Ramón Flores

Presidente Confederación de Atletas Veteranos de la República Argentina CAVRA

Comodoro Rivadavia - Chubut

Referencia: su pedido de impugnación de elección Sudamericano de Ruta 2009.

De mi mayor consideración:

Inicio con una disculpa por demorar la respuesta a su solicitud, erróneamente fechada 2 de noviembre de 2008 y recibida en nuestros correos electrónicos el 2 de diciembre del mismo año.

El pedido de impugnación a la elección de la sede del Campeonato Sudamericano de Pruebas de Ruta, efectuada en la Asamblea ordinaria de ASUDAVE del 26 de noviembre de 2008, en Rosario, Argentina, que favoreciera a Colombia (Villavicencio), por 8 votos contra 7 de Argentina (Catamarca), con uno en blanco, está basado en que la solicitud de ATLEMASTER “llegó fuera de término” a la fecha que ASUDAVE había planteado y a un “reglamento de postulaciones para organizar campeonatos sudamericanos”.

Debo manifestarle que NO existe tal reglamento de postulaciones para organizar campeonatos sudamericanos. Alguno de sus asesores debe guardar algún ejemplar de un viejo manual, que no tiene vigencia alguna y que se utilizaba hasta antes de 1998, año en que se aprueba el nuevo Estatuto de ASUDAVE. Es compromiso del actual Consejo, preparar y aprobar la mayor cantidad de reglamentos que aún no disponemos: de disciplina, de funciones, antidoping, de distinciones, de campeonatos, entre otros, antes de culminar nuestro mandato.

En el Boletín N° 5, de ASUDAVE, de febrero de 2008, en inciso B) del numeral VIII, figura como “Reglamento de postulaciones” lo que en realidad es una “convocatoria” para postular a sede de campeonato sudamericano (con sólo leer el tenor del documento se podrá distinguir que no es un reglamento).

Sí es cierto que se fijó, fue una decisión personal mía, de establecer el plazo hasta el 26 de julio para presentar la solicitud. No existe ninguna disposición normativa al respecto. El Estatuto establece, en el numeral 46, que “Cualquier país afiliado podrá postular para organizar un campeonato sudamericano, por lo menos dos años antes al de pista y campo y por lo menos un año antes de los de pruebas combinadas y de ruta. La solicitud deberá acompañarse con documentación sustentatoria y de compromiso de los organizadores. El Reglamento establece las condiciones” (ya se dijo que no existe, todavía, tal reglamento). Como es de verse, no hay indicación de fijar una fecha definida. Si nosotros la establecemos es por comodidad para saber quiénes y cuántos países se presentan y “presión” para que postulen, porque en los últimos tiempos hay poca voluntad de hacerlo, seguramente por la situación económica que afecta nuestros países, la masiva participación de atletas en los campeonatos, la falta de capacidad organizativa, Etc. Quisiéramos que más de dos afiliados se presentaran para organizar un campeonato,

incentivando a Perú, Paraguay, Colombia, Venezuela, porque la realidad es que en el cono sur de nuestro subcontinente es donde se desarrolla más el atletismo de veteranos, como se demuestra con los Campeonatos Sudamericanos de Pista y Campo realizados en: Concepción 1996, Porto Alegre 1998, Mar del Plata 2000, Cochabamba 2002, Montevideo 2004, Río de Janeiro 2006 y Rosario 2008. Los de Ruta en: Tucumán 1997, Colonia 1999, Córdoba 2001, Porto Alegre 2003, Bariloche 2005 y Villavicencio (Colombia) 2007, Argentina lleva realizados 4 torneos en los últimos 10 años. Los de Pruebas Combinadas en: Río de Janeiro 2003, Buenos Aires 2005, Santa Fe 2007 y para 2009 no hay sede porque nadie se postuló.

Estatutariamente no es valedera la afirmación de una presentación fuera de término de Colombia.

No dudamos, señor Presidente, del interés de los dirigentes y atletas de Catamarca, para conseguir la sede; pero, como reconoció el propio presidente de la Agrupación de Atletas Veteranos de Catamarca “Pedro Roberto Arias”, profesor Jesús Arnaldo Meza, la exposición que él hizo ante los asambleístas tuvo fallas en la presentación de las pruebas que se realizarían. Aún así, la diferencia de un voto, demuestra que sí hubo interés en asistir a la ciudad de Catamarca. Este es el resultado de un acto democrático, atribución de la Asamblea establecida en el numeral 18.4 del Estatuto, de “Designar la sede de los Campeonatos Sudamericanos de Pista y Campo, Pruebas Combinadas, de Ruta y de todos los que lleven esa denominación”, lo que debe ser acatado por mandato del artículo 13 “La Asamblea General es el máximo organismo de ASUDAVE; sus acuerdos son de cumplimiento obligatorio para los afiliados...”

La solicitud de impugnación presentada por el señor presidente de CAVRA, debe ser resuelta en otra Asamblea, porque el Consejo es una instancia inferior; para ello tendría que convocarse a una Asamblea Extraordinaria, sin garantizar el quórum por el gasto que tendría que hacer cada presidente para trasladarse a la ciudad sede de la asamblea. Esperar a la siguiente Asamblea General Ordinaria, sería un acto de burla en el que no queremos caer.

Consecuentemente, señor Presidente, el Consejo Directivo asume la responsabilidad de declarar improcedente su pedido de impugnación a la elección de la sede del Campeonato Sudamericano de Ruta 2009, en Villavicencio, Colombia, por haberse efectuado en Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 2008.

Señor Presidente, situaciones como ésta nos sirven de experiencia para incluir en el Reglamento, que será preparado y aprobado en la reunión del año impar del Consejo, las adecuadas soluciones y alternativas. Somos una institución en camino de la calidad, con eficiencia y eficacia y, como dice el numeral 4.1 del estatuto, es un fin de ASUDAVE “Organizar y administrar las actividades de ASUDAVE, propiciando la cooperación internacional y estableciendo fuertes lazos de unión, camaradería y entendimiento entre los países de la Región”. En aras de la amistad y el respeto que debe darse entre nuestros atletas y dirigentes, invoco a usted, dirigentes y atletas de Argentina, aceptar el presente acuerdo del Consejo.

Atentamente



Jorge L. Manrique Pajares
PRESIDENTE ASUDAVE

NOTA: se remite la carta hoy 6 de marzo, después de haber llegado a mi correo la aprobación de cada miembro del Consejo.

Calle Cruz Verde Nº 200 – Arequipa-Perú

Teléfono (51)(54) 284344ueearequipa07@are.minedu.gob.pe , jlmanriquep@yahoo.es

X.- Campeonato Sudamericano 2010. Santiago- Chile

Secretaría ASUDAVE ha recibido Cartas de compromiso oficial de la Federación Atlética de Chile y de la Subsecretaría de Chile Deportes para la realización de este Campeonato.

XI.-Campeonato Mundial de P/C 2009. Latí- Finlandia.

(28-07-2009 al 08-08-2009) www.wma2009.org

Carta del Secretario de WMA Mr. Winston Thomas con información sobre la Asamblea General de Latí (05 –08-2009).

a.- Enmiendas a la Constitución

b.- Enmiendas a las Reglas de Competencia

c.- Presentación de candidaturas para ser miembros del Consejo de WMA.

Deben ser enviadas al Sr. Secretario de WMA hasta el 07-05-2009.

d.-La orden del día de la Asamblea será enviada a los países el 19-06-2009.

e.-Solicita que en Junio se le envíe los datos de los Delegados de cada país a la Asamblea General (Titulares y Suplentes) (Nombre y dirección de correo electrónico.)

f.- Solicita que cada país afiliado a WMA le envíe su e-mail.

g.- Informa que ya está en la página Web de WMA el nuevo Reglamento Anti Doping para WMA.

WMA Secretary
March 21st 2009

Dear Affiliates.

On behalf of WMA Council I give notice to you all on the following items:

As set out in the WMA constitution 4.1.2, Amendment to the Constitution, Bye-Laws or the Rules of Competition, and 6.1.1 Nominations of candidates for offices should be with the Secretary by the 7th May 2009. All offices are up for elections with Council members standing for positions as outlined in my mail of February. (attached below)

For nomination of Candidates, I require with their CV, a passport photo and the affiliates endorsement of the nomination, by e-mail or by post.

From my letter in August 08 I would ask again affiliates with the outstanding proposals from Riccione GA, that wish to withdraw the proposal on the basis of Council and Committees recommendations sent to you all in August 08, to let me know as soon as possible.

Also following from my letter in August 08, the “New WMA Anti-Doping Rules, and Regulations” are now on the WMA website for all to view.

It is pertinent that Affiliates look at these and send any comments to me as well as any relevant amendment. Please not that any amendment has to be within the realms of the IAAF Anti-Doping Rules, and preferably substantiated by the relevant affiliates anti-doping authority.

The agenda and GA Booklet will be distributed by the 19th June 2009. The General Assembly will be held on Wednesday 5th August 2009 in Lahti.

I will also e-mail the details to all affiliates early in June, so it is important that I have the correct e-mail addresses from all affiliates, as well as any changes in the mailing address. Finally, I will be sending a reminder in June by e-mail for your delegates and any substitutes to the GA, due by July 6th (constitution 4.2.5). I require the names; e-mail addresses would also be appreciated.

Sincerely
Winston Thomas
WMA Secretary

The following members shall stand for re-election to their posts:

Secretary	Treasurer	Vice-President Non-Stadia
Winston Thomas	Friedel Schunk	Brian Keaveney

The following members shall stand for the posts below:

President: Vacant **Vice-President Stadia**
Rex Harvey
Stan Perkins

The following Members shall be stepping down leaving the posts vacant:

Executive Vice-President: Vacant	Womens Representative: Vacant
Monty Hacker	Marina Hoernecke-Gil

XII.- Informe Estado Financiero de Tesorero de WMA. (1º Enero 2007 al 31 Diciembre 2008)

WMA FINANCIAL STATEMENT (*)
Period: Jan. 1, 2007 to Dec. 31, 2008

	In US - \$	
	ACTUAL	BUDGET
Revenues	319,458	260,000
Expenses	298,058	289,000
,.m		
a\		
Surplus	21,400	(29,000)

Net current assets:

Beginning of period	167,802
Changes during period	21,400
End of period	189,202

(*) unaudited

Results reflect two successfully concluded championships: Riccione ITA, Stadia 2007, and Clermont-Ferrand FRA,

Indoor 2008, amounting to a modest increase in cash reserves.

Revenues were higher because of a larger number of participants at Indoor 2008 than budgeted (event based on per capita income). While Stadia 2007 also saw a significantly larger participation than was anticipated, revenues were not influenced thereby on account of a contractually fixed income. Revenue was also higher due to the convenient prepayment of the sanction fee for the Indoor 2010 event.

Expenses overall increased on account of unbudgeted travel by technical committees.

F. Schunk, WMA-Treasurer

25. Jan. 2009

XIII.- Informe Financiero N° 90 de ASUDAVE (Oct.-Nov-Dic.2008)

A S U D A V E - T E S O R E R I A

ESTADO FINANCIERO TRIMESTRE OCTUBRE . DICIEMBRE 2008 N° 90
(Contiene refundidos los informes parciales No. 88 y 89)

		Saldo al 30 de Setiembre de 2008	U\$S	20.662.89
		<u>INGRESOS</u>		
Octubre	20	A cta.COL Rosario 2008-Arancel Asavur	1.760.00	.
Noviembre	17	De Asavur-Aranceles por cta. Loc Rosario 2008-12-30	265.00	
"	20	De CRAV-A cta.aranceles Loc Rosario 2008-12-30	8.010.00	
"	20	Id. Anterior	1.015.00	
"	21	Reintegro de rec.077 del 26.08.07	25.00	
"	21	De CRAV-A cta aranceles Loc Rosario 2008-12-30	3.760.00	
"	22	Reintegro de rec.071 del 14.08.07	27.00	
"	24	CRAV-Cancelacion aranceles Loc. Rosario 2008-12-30	3.000.00	
"	25	CAVRA-A cta aranceles S.Am.Comb.B. Aires 2005	385.00	
"	25	Id. Anterior	11.00	
"	25	Id. Anterior- Canelacion	132.00	
Diciembre	8	Venta de útiles	284.00	
			U\$S 18.674.00	39.336.89
		<u>EGRESOS</u>		
Octubre	20	Confeccion Banderas WMA	70.00	
Noviembre	07	Compra de 20 bolsos para obsequio		500.00
"	07	Confec. Inscripción en bolsos(Seña)		9.00
"	10	Giro bancario para pago compra utiles		2.490.00
"	10	Comision bancaria por giro		35.08
"	12	Fotocopias		6.50

“	14	Cancelacion inscripción en bolsos	66.79
“	14	Obsequio para el LOC de Rosario 2008	84.21
“	20	Pago a cta. pasajes a J.Mnrique	500.00
“	20	Cancelacion pasaje, viáticos y gtos J.Manrique	957.00
“	20	Gastos administración pagos a M.Recart	80.00
“	21	Pago a J.Vanegas pasajes y viatico	1.950.00
“	21	Pago viatico a J.Figueras	330.00
“	21	Pago viatico a H. Aguilar	90.00
“	21	Pago viatico a L. Gramaccioni	330.00
“	22	Pago viatico y pasajes a E.Cabrera	1.038.00
“	24	Colaboracion Asudave para Revista Loc. Rosario 2008	3.000.00
“	27	Entregado al Pte. J. Manrique para gastos a rendir cta.	200.00
“	28	Pago pasajes, gastos sec. y viatico a M.Recart	953.00
“	29	Pago a A.Ariza honorarios y viatico por conferencia	160.00
“	29	Pago a L.Gramaccioni para DresLuscher y Souto id-anterior	320.00
“	29	A L.Gramaccioni para pago gtos alq. Local conf. Y cañon	210.00
“	30	Pago a H. Acosta por pasajes y viatico	524.00
“	30	Gastos cena recepción Cons. Directivo	75.75
“	30	Gastos papeleria para Conf. Dia 25/11	3.41
“	30	Gastos varios por Asamblea dia 27/11	13.34
“	30	Pago a Dr. L.Salvarrey honorarios y viatico por conferencia	160.00
“	30	Pago confeccion cinco banderas de WMA y envio	370.00
			US\$ 14.526.08
			24.810.81

Diciembre 31 de 2008- SDO.DEPOSITADO EN BCO. REPUBLICA US\$ 24.810.81

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DEUDORES VARIOS

Ex Secretario de Asudave Sr. Leiva(Rec.061 del 13.05.05) Saldo a rendir cta. US\$ 100.00
Héctor R. Acosta
Tesorero(Uruguay)

XIV.-Informe Junta Revisora de Cuentas

Análisis Período Octubre 2008 – Diciembre 2008

Saldo Inicial *Se corresponde con el saldo existente en la Caja de Ahorros del Banco República de u\$s 20.662,89 (dólares veinte mil seis cientos sesenta y dos con 89 centavos).*

Movimientos del Período *Se tuvieron a la vista los comprobantes que respaldan los movimientos que se produjeron en el período analizado.*

Saldo Final *Se corresponde con el saldo existente en la Caja de Ahorros del Banco República de u\$s 24.810,81 (dólares veinticuatro mil ocho cientos diez con 81 centavos).*

Deudores Varios

Se mantiene la misma situación que en el período anterior respecto del Sr. Leiva.

Horacio Aguilar
Presidente

**XV.- Resoluciones para la conformación de las Comisiones de ASUDAVE
(Junta Revisora de Cuentas ; C Records ; C.Ruta)**

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 01-2009-ASUDAVE

Arequipa, Perú, 26 de Marzo de 2009

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo N° 18.11 del Estatuto de la Asociación Sudamericana de Atletas Veteranos ASUDAVE, es potestad de la Asamblea General la designación de la Junta Revisora de Cuentas;

Que, la Asamblea General Ordinaria realizada el 26 de noviembre de 2008, en la ciudad de Rosario, Argentina, delegó en el Consejo la decisión de designar dicha Junta Revisora de Cuentas;

Que, solicitadas las propuestas respectivas a los afiliados, se ha determinado designar a los integrantes de esta Junta;

Estando a lo dispuesto en el numeral 25.1 del estatuto, que autoriza al Presidente a firmar Resoluciones y a lo acordado por el Consejo.

SE RESUELVE:

PRIMERO: designar la Junta Revisora de Cuentas de ASUDAVE, para el periodo 2009-2010, a los siguientes:

Sr. Horacio Aguilar – Presidente – Uruguay

Sr. Luis Carrillo Velásquez – integrante – Perú

Sr. Renato Mendoza – integrante – Chile

SEGUNDO: la Junta cumplirá con las funciones establecidas en su respectivo reglamento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Jorge L. Manrique Pajares
PRESIDENTE ASUDAVE



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 02-2009-ASUDAVE

Arequipa, Perú, 26 de Marzo de 2009

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 25.1 del Estatuto de la Asociación Sudamericana de Atletas Veteranos, faculta al Presidente para designar a los integrantes de Comités y Comisiones:

Que, solicitadas las propuestas respectivas a los afiliados, se ha determinado designar a los integrantes del Comité de Récords, para el periodo 2009-2010.

Estando a lo dispuesto en el numeral 25.1 del estatuto, que autoriza al Presidente a firmar Resoluciones y a lo acordado por el Consejo.

SE RESUELVE:

PRIMERO: designar el Comité de Récords de ASUDAVE, para el periodo 2009-2010, a los siguientes:

Sr. Héctor Acosta – Presidente – Uruguay

Sr. Jesús Gilberto Rodríguez – integrante – Chile

Sr. Ricardo Amigo – integrante – Paraguay

SEGUNDO: el Comité de Récords cumplirá con las funciones establecidas en su respectivo reglamento.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Jorge L. Manrique Pajares
PRESIDENTE ASUDAVE

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 03-2009-ASUDAVE

Arequipa, Perú, 14 de Abril de 2009

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 25.1 del Estatuto de la Asociación Sudamericana de Atletas Veteranos, faculta al Presidente para designar a los integrantes de Comités y Comisiones:

Que, solicitadas las propuestas respectivas a los afiliados y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 38.2, se ha determinado designar a los integrantes del Comité de Pruebas de Ruta, para el periodo 2009-2010

Estando a lo dispuesto en el numeral 25.1 del Estatuto, que autoriza al Presidente a firmar Resoluciones, numeral 25.4 que establece que el Vicepresidente de Ruta preside este Comité y el numeral 38.2 que determina la existencia del Comité de Ruta.

SE RESUELVE:

PRIMERO: designar el Comité de Pruebas de Ruta de ASUDAVE, para el periodo 2009-2010, a los siguientes:

Sr. Jorge Enrique Vanegas – Presidente – Colombia

Sr. Jorge Molina Riquelme – integrante – Chile

SEGUNDO: el Comité de Pruebas de Ruta cumplirá con las funciones establecidas en su respectivo reglamento.

TERCERO: disponer que en el plazo de 15 días hábiles, el Vicepresidente de Ruta efectúe la o las propuestas necesarias para completar el Comité.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Jorge L. Manrique Pajares
PRESIDENTE ASUDAVE

NOTA:

a.- Los miembros integrantes de estos Comites tienen el aval de sus respectivas Asociaciones Nacionales.

b.-Enviar a Sr. Héctor Acosta , Presidente del Comité de Records los datos del presidente del Comité o Comisión Record de cada País.

XVI.- Calendario de Competencias (Marzo- Diciembre 2009) (informadas a Secretaría).

Marzo :

Camp. Nacional Interclubes 20 al 22 Marzo Buenaventura Colombia
Camp. Nacional de Cross Country 22-Marzo Cochabamba Bolivia
XXV Camp. Zona Sur de P/C y Cross Country 27-28 Marzo Concepción Chile
Camp. Europeo Indoor 25 al 29 Marzo Ancona Italia
XIV Torneo Atletismo Internacional para Veteranos 24 Marzo Sta. Fé Argentina
Primeros Jogos Brasileiros Master 28-29 Marzo Rio de Janeiro Brasil

Abril :

Camp. Nacional de Cross Country 04-05 Abril Salta Argentina
V Binacional Argentina- Chile 24 al 26 Abril Sta. Rosa Argentina
III Camp. Amazonense 11 Abril Manaus Brasil

Mayo :

Camp. Nacional de P/C 22 al 25 Mayo Cali Colombia
VII Gran Prix del Mercosur 16-17 Mayo Rosario Argentina
Camp. Internacional de P/C ¿? Mayo Oruro Bolivia
Camp. Nacional de Ruta y ½ Maratón 24-Mayo Cordova Argentina
XX Camp. Zona Norte P/C 22-23 Mayo Iquique Chile
Camp. Europeo Non Estadio 29 al 31 Mayo Aarhus Dinamarca

Junio :

5° Camp. Sudamericano de Ruta y 2° de Ultramaratón 20 al 22 Junio Villavicencio Colombia.
Camp. Nacional P/C 13-14 Junio Caracas Venezuela

Julio :

Camp. Mundial de P/C 28 Julio al 08 Agosto Lathi Finlandia www.wma2009.org

Agosto :

Camp. Nacional de Pruebas Combinadas ¿? Agosto Paipa Boyaca Colombia
Media Maratona de AAVSP 09 Agosto Sao Paulo Brasil
Camp. Estadual AAVSP 22-23 Agosto Sao Paulo Brasil

Septiembre :

Camp. Estadual AAVSP 20 Septiembre Rio de Janeiro Brasil

Octubre :

Camp. Nacional P/C 09 al 12 Octubre Tunja Boyaca Colombia
Camp. Nacional P/C 03-04 Octubre Santa Cruz Bolivia
Camp. Nacional P/C 09 al 12 Octubre La Pampa Argentina
Camp. 20° Aniversario de ABRAM 10 al 12 Octubre Porto Alegre Brasil

Noviembre:

9° Camp. Nacional de Ruta 14 al 16 Noviembre Granada- Meta Colombia
28° Camp. Nacional P/C 19 al 21 Antofagasta Chile

Diciembre : ---

Año 2010 .

IV Camp. Mundial Indoor 01 al 06 Marzo Canada.

XVII.- Agradeceré acusar recibo y difusión de este Boletín en vuestros Países

Atte.

**Marco Antonio Recart Astaburuaga
Secretario de ASUDAVE**

